



Asoc. Nacional de Baile Retro
Avd de Chinales nº 61
14007 Córdoba

NORMATIVAS DEL LINDY HOP

Para esta edición del Campeonato de Baile Retro, vamos a introducir por primera vez el Lindy Hop, en esta edición habrá sólo la categoría **absoluta** y se competirá en la modalidad "**Stricly Lindy**", en ella, los bailarines se inscribirán por pareja y bailarán con música seleccionada por la organización (medium o fast tempo).

- En la fase preeliminar, las parejas bailarán todas una canción completa (en tempo medio) de manera libre y respetando el baile del resto de parejas.
En esta primera ronda se preseleccionarán las 6 parejas semi finalistas.
- En la segunda ronda bailarán 2 swing chorus cada pareja de forma única, de esta ronda, se seleccionarán las tres parejas finalistas.
- Los seleccionados a la final , bailarán en la final battle donde cada pareja bailará primero 1 swing chorus alternando para después entrar juntos en el tercer chorus.
- Los jueces darán más puntuación a creatividad, improvisación y conexión con la música.
- Las secuencias coreografiadas no estarán penalizadas a pesar de ello.
- Aéreas y acrobacias están permitidas en un máximo de 2 por chorus.

DESCALIFICACIÓN Y/O PENALIZACIÓN

1. Es motivo de descalificación cualquier falta de respeto a este reglamento, al jurado o a los participantes.
2. Cualquier movimiento de dificultad, peligrosidad, que no sea bien ejecutado no se valorará como dificultad, y además causará impresión negativa, lo cual conllevará una valoración baja.
3. No se podrá ensuciar el escenario con ningún elemento como líquidos, plumas, brillantina, serpentinatas.
4. -La organización asignará la posición y el número de parejas en el escenario en función al dorsal que le corresponda una vez realizado el sorteo.